

Expediente Legislativo 19.817

Señora
Ana Julia Araya Alfaro
Jefa de Área
Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Sociales
Asamblea Legislativa

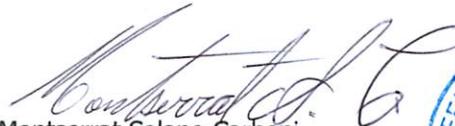
Estimada señora Araya:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la solicitud de criterio realizada sobre el Proyecto de Ley "LEY PARA EL MANEJO RESPONSABLE DE ALIMENTOS NO VENDIDOS", del expediente legislativo N° 19.817.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción con la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Al agradecer la deferencia consultiva aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi consideración.

Atentamente,


Montserrat Solano Carboni
Defensora de los Habitantes de la República

